SUBSECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA
CONTRATO DE OBRA PUBLICA N.º 799 DE 2023
ACTA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO No.	799 DE 2023
CONTRATANTE	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO
CONTRATISTA	**AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S NIT: 900703543-1** **R/L NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ .**
OBJETO	**"ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE LA PRIMERA INFANCIA UBICADO EN LA CALLE 12 CON CARRERA 13 DEL BARRIO EL PARAMO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO-NORTE DE SANTANDER".**
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000.00)
FORMA DE PAGO	La Alcaldía del Municipio de Villa del Rosario se compromete a cancelar el valor del contrato en un solo pago, previa presentación de informe final; presentación de la factura de venta y el certificado de cumplido a satisfacción expedido por parte del supervisor del contrato, acompañado de la acreditación por parte del Contratista de los pagos que en materia de seguridad social y Parafiscales debe efectuar, de conformidad con la normatividad vigente
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	00001889 DE JULIO 27 DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00001971 AGOSTO 14 DE 2023
DISPONIBILIDAD ADICIONAL:	00002033 DE AGOSTO 25 DE 2023

Radicado
3784 09 23

SUBSECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA
CONTRATO DE OBRA PUBLICA N.º 799 DE 2023
ACTA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CLASE DE ADJUDICACION:	INVITACION MINIMA CUANTIA N° 043 DE 2023.
FECHA DE APROBACION DE POLIZAS:	15 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO DE EJECUCION:	Un (01) mes contados a partir del acta de inicio

En Villa del Rosario, a los 18 días del mes de Septiembre del 2023, en el parque de la primera infancia ubicado en la calle 12 con carrera 13 del barrio el paramo se reunieron, **LUIS EDUARDO GUTIERREZ MEDINA** actuando en calidad de Supervisor por parte de la alcaldía municipal de Villa del Rosario, **NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ R/L AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S ,** Actuando en calidad de contratista con el contrato de obra N.º 799 de 2023 con el fin Suscribir la presente Acta de Recibo a la comunidad.
Realizada la inspección total de la obra, la comunidad del barrio el paramo hace constar que:

- La ejecución del Contrato de Obra Nº 799/2023, ha cumplido a cabalidad con el objeto contractual del proyecto de, recibiendo a conformidad y satisfacción el total de la obra ejecutada en el marco del contrato en mención.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta de Recibo de la comunidad por los que en ella intervinieron,

3784 09 23

SUBSECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA
CONTRATO DE OBRA PUBLICA N.º 799 DE 2023
ACTA DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Liliana Martinez	1092359725	Liliana M.
Victoria Garcia	60402457	Victoria Garcia
Pablo A Gomez	5530957	Pablo A Gomez
Josè Fabián davijo	1092354532	Jose davijo
Noelhis Gabriel Peña	1004914501	Noelhis Peña
Jorena Adame	37506907	Jorena Adame
Harleny Rivera	60.405.376	Harleny Rivera

LUIS EDUARDO GUTIERREZ MEDINA
Subsecretario de Vías e Infraestructuras
S.A.S
Supervisor

NESTOR MANUEL DELGADO G.
NESTOR MANUEL DELGADO GOMEZ
AD CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Digito:	Cesar A. Pabon Silva	Apoyo a la Gestión	
Revisó:	Luis Eduardo Gutiérrez Medina	Sub Srio. Vías e Infraestructura	
Aprobó:	Luis Eduardo Gutiérrez Medina	Sub Srio. Vías e Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

3784 09 23